

BERMEJO MANGAS, Daniel, *La caída de una clase política. Los reformistas vascos en la crisis del Antiguo Régimen (1764-1814)*, Bilbao: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitaipen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2021, 517 pp. ISBN: 978-84-9860-783-3.

I. UN LIBRO ENCUADRADO EN LA LABOR DE UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El libro de Daniel Bermejo objeto de esta reseña es el resultado de la publicación de su tesis doctoral, del mismo título, dirigida por el profesor José María Imízcoz y defendida en la propia Universidad del País Vasco en diciembre de 2019. Un primer mérito de la obra es el poco tiempo transcurrido entre la tesis y su publicación, apenas un año, lo que nos da una primera muestra de la madurez alcanzada como fruto de la investigación realizada.

Se trata, además, de un fruto de la escuela Imízcoz, creo que así se puede calificar, que responde a las principales características de gran parte de las monografías que han surgido de este grupo bajo el magisterio del profesor José María Imízcoz. Significa ello que, a buen seguro, la monografía no será un producto aislado, sino parte de un programa más amplio. Efectivamente, el libro que comento en esta reseña forma parte, a su vez, de un grupo de monografías y artículos publicados con anterioridad. Si una característica de este grupo es su interés por el conocimiento de las redes sociales, los frutos que se nos ofrece han llegado a formar también una cierta red. Por ese motivo, creo que resulta adecuado, en primer lugar, situar el libro en el sólido grupo y producción de los Andoni Artola, Rafael Guerrero, Javier Esteban Ochoa de Eribe, Álvaro Chapparro... Efectivamente, se trasluce este dato en el método utilizado, en las formas aplicadas, en las hipótesis planteadas y, sobre todo, en los resultados obtenidos.

Para ceñirme a las monografías más extensas, cabe destacar la de Rafael Guerrero Elecalde: *Las élites vascas y navarras en el gobierno de la Monarquía borbónica*. Fue también fruto de la correspondiente tesis doctoral y, según su director, la que encabezaba toda una serie. El título define perfectamente el objetivo del libro. El subtítulo lo completa espléndidamente: *Redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)*. Esta monografía, publicada en el 2012, afronta la cuestión de cómo nació y creció un fenómeno significativo, aparentemente curioso y paradójico: que originarios de varios humildes valles del norte de la península llegaran a ostentar importantes cargos de gobierno de la Monarquía española del siglo XVIII.

Diez años más tarde, sale a la luz la monografía de Daniel Bermejo, objeto de esta reseña. Tiene en común con la citada de Guerrero que se ocupa también de las élites vascas y, en menor medida, de las navarras. Esas élites se

califican en el título del libro de «reformistas vascos». Por otra parte, la posición de hegemonía se sustituye por la de caída, y el sujeto pasivo de la misma es toda una «clase política». La comparación entre los títulos de estos dos libros puede tener relación con el espacio cronológico ocupado por ambos. El primero abarca toda la primera mitad del siglo XVIII, mientras que el segundo cubre el medio siglo que va de 1764 a 1814. Que Bermejo opte por la calificación de «reformistas vascos» no significa que hayan dejado de formar parte de determinadas redes sociales o de alcanzar la mayor hegemonía posible. Esos términos, presentes en el título de la monografía de Guerrero, se dan por supuestos en la de Bermejo. La diferencia más notable, ciertamente, está en que de un caso de hegemonía se pasa a otro de decadencia.

Todo ello está, por otra parte, explicado tanto en la introducción del maestro como en la del autor. El libro responde a los fines y objetivos planteados y a lo que se promete ofrecer al lector: una historia política e institucional basada en el conocimiento detallado de sus protagonistas (quiénes fueron, cómo actuaron), pero en relación a las conexiones que tenían entre sí y con el centro de la Monarquía.

II. EL MÉTODO RELACIONAL EN EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE UN AMPLIO NÚMERO DE BIOGRAFÍAS

Personas, cosas y acciones. Esta era la tripartición creada por el jurista Gayo para la ordenación de su manual de derecho romano. Los tres elementos de esta trilogía son propios de las investigaciones que lleva a cabo el grupo de la UPV dirigido por Imízcoz. La característica de atender a las personas, que es casi una marca de la casa, adquiere en este caso notabilísimas proporciones. Otra característica clara de la obra es haber optado por el estudio relacional de una institución y de sus miembros, con el fin de conseguir la demostración real de su razón de ser y funciones mediante la disección de sus trayectorias vitales. Este criterio metodológico es propio de la actividad investigadora desplegada por José María Imízcoz y sus discípulos. Se toma como punto de partida el acopio del mayor número de datos biográficos que se refieran tanto a la familia de origen y al contexto social y económico, como a la educación recibida y a la trayectoria seguida en el campo de que se trate (milicia, administración, Iglesia...). La segunda parte del método es la realmente importante como característica de este grupo investigador: la dinamización de las «fichas» conseguidas mediante la aplicación, diría que a modo de exigencia, de someter a aquéllas a entrar en conexión «relacional». Las biografías personales no son papeletas aisladas, sino que adquieren sentido en la medida en que se relacionan entre sí. La investigación pasará a ser no tanto de las trayectorias individuales como de las colectivas,

pero consideradas en la posibilidad de llegar a entender hasta qué punto tienen conexiones que dan sentido al plano individual por la constatación, probada debidamente, de que se formaron determinadas redes y agrupamientos, cuya lógica y sentido pasa a ser el objetivo de la investigación. Se sitúa este, en palabras de Imízcoz, en «explicar los procesos históricos de cambio desde la agencia de los actores que los producen efectivamente y no desde modelos deterministas o categorías analíticas ajenas a la observación».

III. EL BANCO DE PRUEBAS: LOS 24 PRIMEROS SOCIOS DE NÚMERO DE LA BASCONGADA

Al prologar el libro de Bermejo, Imízcoz empieza por citar a Álvaro Chaparro y el «descubrimiento», entre ambos, de las claras y numerosas vinculaciones entre las élites vascas más significadas y su condición de miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (en adelante «la Bascongada»). Pues bien, Bermejo da un paso en esta dirección: concentra toda su atención en los veinticuatro primeros socios de número de esta institución. Los vascos aquí considerados, siguiendo la línea de los que sirvieron al rey al menos desde los tiempos del canciller Ayala a fines del siglo XIV, no son en el libro solo los burócratas y administradores de la monarquía fieles y laboriosos, eficaces, aplicados y resolutivos, sino que se añadía su condición de ilustrados y miembros de la asociación vasca que los reunió. El libro se ocupa del ascenso en las carreras profesionales de este amplio grupo; el impacto que tuvo en todo ello la fundación de la Bascongada en 1764; el inicio de la tormenta que siguió a la bonanza, perceptible en el reinado de Carlos IV, en el que destaca el papel jugado por Godoy, que da paso, siguiente parte del libro, a una intensa ofensiva antiforal. Una manifestación de la misma es la que se muestra en todo el asunto de la llamada Zamacolada, estudiada monográficamente en el libro (pp. 243-307) claro prolegómeno de la decadencia y caída del nivel que había alcanzado toda esta parentela de ilustrados vascos. Los convulsos años 1804-1814, los que siguieron al final de Guerra antinapoleónica, sin olvidar la incursión y resistencia ante los convencionales franceses de 1794, fueron los vertiginosos acontecimientos cuya incidencia se explica detalladamente en el libro.

A lo largo de todo este proceso se fue tejiendo la red de ampliación del núcleo, las ramas del árbol. La posibilidad de aplicar constantemente el método relacional se convierte en inherente instrumento de análisis. Se demuestra en una afirmación muy ilustrativa: no se trata solo de parientes, sino de familias de parientes

A medida que avanza la investigación y su lectura, se va viendo que en los cientos de biografías o trayectorias vitales descritas a lo largo de la monografía,

aparecen una serie de constantes en numerosos casos: inclinación a la carrera militar; inicio de la misma en academias militares combinada con el Seminario de Vergara; participación en hechos bélicos y ascenso gracias a los méritos militares... De este modo, la dedicación a la milicia se convierte en una característica importante, casi central. Pero, además, se presenta como el punto de conexión más decisivo para el ascenso político y de titularidad de responsabilidades de gobierno. Estas 24 familias, con sus ramificaciones, toman la apariencia de una sociedad muy militarizada, destinada no a su intervención en la defensa del país sin salir de sus fronteras, como había sido tradicionalmente, sino para su participación en las empresas imperiales necesitadas de intervención militar, tanto terrestre como marina.

Los cargo y responsabilidades serían, en este sentido, recompensas, manifestaciones de la «gracia real». Se acentúa, por esta vía, la condición de dispensadora de gracias que se adjudica a la Corona, que premia los servicios militares de los abundantes miembros de la milicia de origen vasco y, más concretamente, miembros de la selecta asociación de caballeros azcoitianos.

¿Significa ello que no se tiene en cuenta la adscripción a la Bascongada o la conexión con otras facetas de la misma, como sus inquietudes culturales, de modernización, de preocupación por el futuro industrial e innovación agrícola, su influencia innovadora en las instituciones forales...? Se mencionan oportunamente en las páginas 100-105, pero en el resto del libro la atención a facetas de la pertenencia a una asociación de ilustrados progresistas hay que buscarla en citas puntuales que el autor va haciendo a lo largo de la monografía. Es posible que esta escasa atención a determinados caracteres de la Bascongada se deba a que se dan por supuestos y no tienen por qué ser repetidos o recordados. De hecho, el autor se remite al efecto a la obra de Jesús Astigarraga. No obstante, queda la impresión de que ha querido poner los caracteres de dedicación a la carrera militar como empeño principal de la vida de los sujetos estudiados, para sustentar y alimentar la tesis de que la época de bonanza se explica por la concentración de servicios militares de alto valor y la recompensa correspondiente.

Se recuerda en varias ocasiones que los miembros de la Bascongada eran propietarios rurales (de mayorazgos y caseríos en los que vivían los campesinos en régimen de aparcería o inquilinato de larga duración), pero también propietarios de ferrerías, muy abundantes en todo el país (en el siglo XVI podía haber 300 en Guipúzcoa y Vizcaya). Pero en este segundo caso, la mano de obra requería esfuerzo, dedicación, conocimientos técnicos y disciplina laboral intensa. El trabajo se regía por formas contractuales y garantías de cumplimiento de las obligaciones de ambas partes. Como destacara con acierto Caro Baroja, el ferrón era un hombre libre, no un siervo adscrito hereditariamente a un trabajo exento

de orgullo y dignidad por su ejercicio. No digamos si se trata de artesanos especializados en la fabricación de armas y objetos de cierto lujo. Entra en juego la incidencia de la Bascongada en ese espacio de vida y trabajo colectivo, en el que esos notables rurales (término más adecuado que el de «jauntxos» o señoritos) tuvieron en cuenta, como finalidad básica de su Asociación, la mejora de las condiciones de vida de ferrones y campesinos, mediante el cuidado de la búsqueda de innovaciones técnicas y de su aplicación a la actividad industrial y agrícola. Lo hicieron, sin duda, en provecho propio y para garantizar su posición, pero en parte esa actitud se debió a que comprendieron el valor y la utilidad de que las personas que quedaban en un nivel inferior se sintieran seguras y conformes, en líneas generales, con las instituciones y sus dirigentes, de modo que se asumía, en general, la superioridad de la elite, pero sin olvidar que se consideraba a esta obligada a cumplir con su función política y social.

Los juicios sobre estas cuestiones deben hacerse en términos comparativos. En la sociedad objeto de este estudio, la división estamental no tenía reflejo en el modo de representación política: las Juntas provinciales no eran estamentales, con presencia decisiva de los señores de vasallos, como en gran parte de España. Las situaciones de dependencia estaban atemperadas por un considerable grado de protección jurídica. Si estas consideraciones pueden llevar a una apología del igualitarismo, debe tenerse en cuenta que el elogio del mismo no es, contrariamente a lo que afirma el autor (p. 96), una aportación novedosa del nacionalismo vasco. Si nos remontamos una centena y media de años, o sea, antes de Sabino Arana, era muy común la aceptación acrítica de que los vascos del pasado habían conseguido un estatus generalizado de igualdad, como se refleja, por ejemplo, en el historiador y cronista bilbaíno, el mejor conocedor, en mi opinión, de la historia de Vizcaya. Decía este autor, Fidel de Sagarmínaga, a la altura de 1870, que «... los vizcaínos tenían las ideas generales de su siglo; en lo que se diferenciaban notablemente de otros pueblos, es en que entre ellos era desconocida la distinción entre clases y estados, con arreglo a sus leyes; y las libertades y exenciones eran su derecho común, equivalente a privilegio con relación a los pueblos donde había distinción de clases y estados». Pues bien, tampoco Sagarmínaga era el creador de esta concepción: basta el análisis de las primeras leyes del Fuero de Bizakaia aportado por el licenciado Andrés de Poza a fines del siglo XVI.

IV. EL PODER BLANDO EN EL PLANO LOCAL, VISTO POR EL PROPIO CONDE DE PEÑAFLORENDA, Y EL PATRONAZGO

El autor define muy bien el estado de cosas: ejercicio de un poder blando, paternalista. Creo que es difícil de superar la recreación de este concepto que la

que el Conde de Peñafloreda en persona nos transmite a través de una obra de teatro de la que fue autor de la letra y de la abundante música y canto: *El borracho burlado*. Me permito salir del contenido del libro para un excursus bien ilustrativo. El protagonista es Txanton Garrote, un bebedor infatigable y poco amigo del trabajo. Es un artesano, zapatero, que no cumple con los encargos porque pasa el día, o los días, en la taberna. Para que salga de esa situación se crea un equívoco: que pueda por un día considerarse noble caballero. Txanton tiene su taller y tienda en la planta baja de un palacio, que bien podría ser el de Insausti. Por un día puede subir a la planta noble, mejor dicho, es subido, aprovechando que está profundamente dormido, sumido en vapores etílicos, por los criados del señor y amo de la casa, ausente por unos días. Despierta vestido de noble de alcurnia rodeado de criados que le ofrecen sus servicios y le tratan como amo. Cuando sale de ese sueño, que por un momento había sido real, promete hacer el esfuerzo de una regeneración, ciertamente volviendo a la planta baja. Pero este Txanton Garrote no representaba a la generalidad de los artesanos, sino que era una excepción. Aparece en la obra como el contramodelo, el que pierde su dignidad, aunque, en el obligado final feliz, la recupera.

Una lectura que se limite a lo sustancial y sobresaliente del libro, a las tesis principales defendidas, puede conducir a la conclusión de que se trata de una sociedad que vive de las rentas de los mayorazgos y propiedades y busca ante todo su colocación en puestos de la milicia y el gobierno al nivel más alto posible. El mecanismo de relación que el autor toma como clave para la comprensión del funcionamiento del conjunto de esta sociedad con los órganos centrales de gobierno, es el de patrono – cliente. Creo que va bien encaminado, pues si se busca una explicación de conjunto dada por los que la dieron desde su posición de consultores e intérpretes máximos de la relación política y jurídica de las tierras vascas con la Monarquía en edad moderna, la exposición más clara y pertinente es la que atiende al criterio de que la fórmula principal y más valiosa fue la del patronato. La obra que más directamente enfocó la cuestión, para el caso de Bizkaia, pero extensible a los otros dos territorios, el *Escudo de la más constante fe y lealtad*, se inclina claramente por esta tesis, aunque haya que buscarla y deducirla del conjunto del texto.

Ahora bien, en el caso analizado en el libro y, en general, en el País Vasco de la época, ¿el patrono se inclina por favorecer este clientelazgo por el servicio militar que le proporciona o por otros motivos, o bien diferentes o bien añadidos y complementarios? Por ejemplo, la Real Compañía de Caracas, ¿es una concesión o recompensa regia a los guipuzcoanos por sus servicios militares o es una operación que la Monarquía considera rentable porque los comerciantes guipuzcoanos la van a saber aprovechar como expertos en la materia en beneficio de ellos mismos, pero también de la Monarquía? La prosperidad y prestigio del

Consulado de Bilbao, ¿es deudora exclusivamente del favor regio o debe más a la valía y sentido de la oportunidad de los mercaderes de la Villa, reconocida por los órganos rectores, ciertamente no exentos de conexiones con los beneficiarios de la relación? La respuesta de Bermejo termina siendo que los reformistas vascos y la Monarquía proporcionan una suma positiva, basada en una doble entente y en los provechos mutuos obtenidos en esa relación de patrono-cliente, pero en la que el segundo no es mero sujeto pasivo.

V. DE PARIENTES A FAMILIAS Y FAMILIAS DE PARIENTES

El criterio de la centralidad de la familia aparece con claridad: los titulares del linaje o, simplemente, de la casa, cuidan su continuidad a través de uno de sus miembros, de modo que los demás quedan libres para desarrollar su propia vía, si bien mantendrán los vínculos con la casa de origen.

Se asocia esta visión de la cuestión a las familias más importantes, las que ocupan el centro de atención de la investigación, pero cabe señalar que las familias más modestas, e incluso las directamente pobres, seguían la misma pauta. El motivo compartido era el de la concentración de la propiedad y riqueza en un sujeto, de modo que se pudiera mantener como referencia y punto de conexión con los que salían fuera del núcleo central. No se les cerraba la puerta para el retorno, tanto si era tras haber conseguido el éxito o tras haber fracasado en su intento. Se trata de colocar a los sujetos brillantes y añadir a otros a su remolque (Imízcoz). A los fracasados se les ofrece el rescate familiar.

Este *modus operandi* explica, como bien señala el autor, que las relaciones familiares que entran en juego no son solo las de padres-hijos, sino que tanto o más valor tiene la existente entre tíos y sobrinos. Los primeros, segundones salidos al exterior de la familia y de la localidad de origen, llaman a los sobrinos, que comparten esas características con los tíos. Se genera una curiosa complicidad entre segundones, dotada, sin embargo, de sentido y lógica.

VI. ESPACIOS DE SOCIABILIDAD, ESPACIOS DE PODER

Para la ubicación metodológica del libro, el autor acude, en mi opinión acertadamente, a la tesis de Gloria Fuertes sobre la forma en que estos espacios de sociabilidad se convirtieron en espacios de poder, a través en este caso de la estrategia de formar redes de familias emparentadas. Ahora bien, cabe plantear la siguiente pregunta: ¿se trata de mecanismos específicos y diferenciables para nuestro caso o son más generales e incluso universales? Si se forman élites, será inevitable que se busque la cohesión, y nada más lógico que empezar por

la familia. Si se puede avanzar sin salir de ella será también lógico que se aproveche esa posibilidad al máximo, con un amplio territorio de expansión por vía de uniones y alianzas con otras familias que, a su vez, reproducen el mismo esquema. En toda Europa queda constancia clara de la importancia de situarse bien en la Corte. Uno de los factores es la existencia de diputados o agentes en la Corte, junto con el Seminario de Nobles de Madrid y, cómo no, la Congregación de San Ignacio, otro importante espacio de sociabilidad que no queda en la mera práctica religiosa, sino que sirve de base precisamente a la cohesión social y vehículo de ejercicio de la influencia, como ha quedado de manifiesto en los trabajos de Alberto Angulo.

Bermejo desarrolla estas premisas a través de una muy numerosa casuística, perfectamente ordenada y expuesta en cuadros, tablas y códigos QR. Es particularmente valiosa la incorporación de esta técnica, que en mi caso veo por primera vez. Se proporciona así muy rica información que no ocupa más páginas que las necesarias para que se puedan insertar en el papel los datos básicos.

Como punto de arranque del ascenso social de este grupo, el autor coincide con los que han atendido al impacto de la Guerra de Sucesión. España perdió Europa, como se ha dicho con acierto, y la nueva dinastía, como consecuencia de la guerra, apartó a los sectores que habían estado en contra suya, especialmente en los reinos de la Corona de Aragón. Pero algunos de los que le habían sido fieles emparentaron con familias vascas, como los Salazar con los Bellet.

Esta guerra propició también el enriquecimiento de quienes supieron actuar como asentistas en la zona de frontera arancelaria que era el País Vasco, con los puertos secos de Vitoria, Orduña y Valmaseda. También jugó en esa línea el ejercicio de puestos militares directos, que hizo posible que un Gaztañeta comprara compañías del ejército, amén de la intervención en puntos militares muy activos (incluso fuera del País, como en la gobernación militar de Valencia) o en la Fábrica de armas de Placencia. Se propicia así el ascenso de varias familias pertenecientes al sector de los socios fundadores de la Bascongada. Los Urbina, en dos generaciones, ascienden al nivel de los Mazarredo-Gortázar. Familias en ascenso, pertenecientes al sector de los socios fundadores, fueron los Olaso, Berroeta, Unceta, Mugartegui... unidos al núcleo Munibe-Idiákez. Se añaden los Altuna, Narros, Olaeta y Mundaca. No funcionan sin relación entre sí, sino como vasos comunicantes. Todo ello en la época dorada del disfrute de la gracia real. El autor proporciona detalladamente el perfil de las carreras de estos 24 socios de número, con la profusión de cuadros a la que he aludido, en el que destaca el de la p. 120, que abarca cuatro generaciones de los Esquivel y Álava, gobernadores de la Aduana Cantabria.

VII. LA SEGUNDA PARTE SE PRESENTA COMO LA TORMENTA QUE SUCEDE A LA BONANZA

La fase de «crisis de la monarquía y comienzo del desclasamiento de una clase política», estuvo muy ligada a otro vuelco geopolítico y de cambio de la planta de España. Si a principios del siglo XVIII España perdió Europa, en apenas dos décadas iniciales del siglo XIX perdió América. España se convirtió, como bien dice el autor, en un imperio agónico en busca de supervivencia. En los años precedentes se vivirá la época dorada del nepotismo ministerial, la de los amigos vascos de Godoy.

La entrada de las tropas de los convencionales franceses dio lugar a múltiples reacciones, en diversas direcciones. Está muy bien explicada en el libro una de ellas: el Motín de Elorrio, de diciembre de 1794. El pueblo pidió cuentas a la élite militar y política por no responder a los convencionales y tomó la delantera. Son muestras de una creciente separación entre élite y sectores populares, seguramente en forma e intensidad que no se habían dado antes. En el siglo XVIII hubo también matxinadas, como las de 1718 y 1766. Cabe preguntarse si se pueden considerar abundantes o entran en el número de las posibles y difíciles de evitar.

Faceta interesante de este tiempo de cambios e incidentes vertiginosos, especialmente desde el punto de vista militar, es la de los afrancesados. Su identificación y evolución se recogen muy bien y se refleja el estado de opinión que generaron, cercana, en líneas generales, al desprecio. La conclusión de Bermejo es clara: a pesar de su enciclopedismo, estos notables fueron fieles a los reyes de España.

En el capítulo 6º, que describe el descenso del nivel de la élite imperial al de los patricios locales, se observa el impacto que tuvo en este desenlace el cierre en el espacio peninsular de quienes se habían movido en el imperial americano. Esta parte final del libro es especialmente interesante, pues estudia las evoluciones de casi cada familia de los fundadores, siguiendo la estela de su intervención en los conflictos que les afectaron en el convulso periodo al que hemos hecho referencia: guerra de la Convención, entreguerra, Independencia, Cádiz, Fernando VII, primer liberalismo y primera guerra carlista.

La conclusión es clara: descenso y claro declive en muchos casos, mediocridad en otros y solo algunas excepciones de familias que se mantuvieron en elevado nivel. Todos los casos estén bien documentados. Es más, si el esqueleto de la obra se basa en el estudio de dos docenas de familias que estuvieron en la fase fundacional de la Bascongada, la corriente de ascenso y buena situación de la primera fase derivó a otra de declive, que se manifiesta de forma muy concreta en 16 familias. Cabe especificar cuáles son, porque de este modo puedo resumir

en un párrafo la casuística desarrollada en decenas de páginas por el autor, pues esas familias son analizadas de forma directa, pero también por la colateral de matrimonios y herencias. Veamos, pues, la nómina que al autor proporciona, a modo de desenlace, en la p. 362. Repasa las familias nucleares: Munibe-Idiáquez, Moyúa, Eguía, Aguirre, Corral, Barrenechea, Mata Linares, Urbina, Salazar, Altuna, Mugártegui, Olaso, Olaeta, Barroeta, Unceta y Samaniego. Pues bien, casi todas cayeron en el declive. Solo los Moyúa y Mugártegui, aclara Bermejo, salieron del paso gracias a estar emparentados con los Mazarredo.

A modo de conclusión, diría que es difícil evitar que el libro deje la impresión de que los estratos medio y alto de la sociedad vasca del cambio de siglo y primeras décadas del XIX estuvieron muy militarizados. Ciertamente al servicio de España, una España que sufrió un auténtico descalabro. La caída que preside el título del libro lo fue de todo el país. Las repercusiones en el vasco fueron muy intensas. El autor lo demuestra fehacientemente.

La época de bonanza permite comprobar que muchas de estas personas se colocaron bien en los cargos de la Administración. Ahora bien, si se analizan las cotas más altas logradas ¿cuáles son y a cuántos se les puede considerar haberlas alcanzado? La cosecha de puestos y cargos fue abundante, pero no proporcional en la ocupación de los estratos más elevados, como el fiscal o consejero de Castilla. El seguimiento detallado de las carreras permite asegurar que, en realidad, los puestos que realmente interesaban a esta elite eran las alcaldías y la Diputación, concretamente el cargo de diputado general. Este dato es importante, pues permite valorar las posiciones conseguidas en la Corte más bien como auxiliares y como medios para la posesión y conservación de los puestos locales. Se ve muy bien en el análisis de los casos de los socios fundadores situados en el núcleo de esa iniciativa: en las carreras de los Munibe, Narros, Barroeta y Moyúa se repite en todos ellos el haber sido alcaldes y diputados generales.

El libro no termina aquí, como podría haber sido, pues el autor ha tenido el acierto de exponer, con un estilo diferente, a modo de epílogo, qué fue de los protagonistas de esta historia en el periodo de las guerras carlistas y los cambios que estas trajeron consigo. La explicación descriptiva de los pasos dados por los fueristas liberales que, en cierto modo, recogieron el testigo de sus predecesores ilustrados vinculados al reformismo borbónico en la vía Bascongada, resulta muy ilustrativa. En este caso destaca la presencia de los próceres alaveses, estudiados también por Juan Vidal-Abarca, Federico Verástegui y, diría que, sobre todo, por Alfonso Otazu, fallecido recientemente. Aprovecho para recordarle con admiración y afecto. Bermejo conecta muy bien con estos autores para ofrecer datos muy significativos de la evolución y ubicación de los Ortés de Velasco, Álava, Esquivel y, cómo no, los Otazu, con la figura destacable de Fausto de

Otazu. Los entrecruces y variaciones que se dieron entre estas familias son detalladamente descritos.

La dicotomía fuero-revolución uniformista era difícil de plantear a largo plazo y con todas sus consecuencias, de modo que los «jacobinos», sobre todo cuando llegaron al poder, se adaptaron bien a lo que resultaba válido y práctico del régimen foral, y los más tradicionalistas acertaron a aceptar las reformas que, en el plano nacional, terminaron implantando los sectores moderados, como se vio en las reformas de 1844. En definitiva, como dice el autor, las aguas volvieron a su cauce, prevaleció un liberalismo templado y hubo una cierta recuperación de posiciones por parte de los que sufrieron la «caída» descrita en el capítulo sexto del libro. En suma, los cambios y variaciones se acompañaron a una amplia y mantenida tendencia hacia el peso y ubicación de las estructuras sociales, políticas y económicas que se reflejan, siguiendo al autor, en la trayectoria general de la Bascongada, es decir, de sus miembros, incluyendo el periodo de recuperación del régimen foral de mediados del siglo XIX. En la segunda mitad del mismo, sobre todo en el último tercio, surgió un factor que iba a alterar totalmente el panorama: la industrialización, que modificó sustancialmente la explotación minera junto con las innovaciones en la producción industrial; las finanzas, los grandes bancos de sede vizcaína; la inmigración masiva y el cambio radical demográfico... En este proceso entraron nuevos protagonistas, y los que ya estaban tuvieron que adaptarse en la medida en que pudieron, de modo que se produjo una nueva fase de decadencia.

Se cuenta del irrepentible Sir Winston Churchill que, en cierta ocasión, a la pregunta de qué opinaba de los franceses contestó: no sé qué decirle, no los conozco a todos. Como estudioso de instituciones públicas, me alinee claramente en el bando de los «curiosos»: cuanto más miembros de la institución se llegue a conocer, mejor. Y cuanto con mayor detalle y profundidad llegue en ese conocimiento, mejor todavía. En una serie de reseñas que me tocó hacer sobre diccionarios biográficos de diputados y miembros de la Administración del País Vasco (*Anuario de Historia del Derecho Español*, 1996, pp. 1127-1129), llegaba a considerar su valor e importancia con el argumento de que todo lo que se pudiera decir de una institución en el plano del estudio puramente jurídico, normativo, funcional... quedaba más completo si se le aplicaba lo que llamaba en esa ocasión «la prueba del nueve»: lo que lleguemos a saber de las personas que ocuparon cargos institucionales para completar la actividad y funciones de la institución, debe ser «probado» por sus conductas, su dedicación, su *curriculum*. La suma ordenada de las biografías de los ocupantes de los puestos de una institución debe guardar una relación de lógica, proporción y, a poder ser, equivalencia con la historia de la institución que pretendemos construir.

Este objetivo, esta «prueba del nueve» la proporciona espléndidamente Bermejo en su libro. La larguísima nómina de personas que domina y maneja a la perfección, en función de la familia a la que pertenecían y de las relaciones entre ellas, proporciona un retrato vivo y dinámico de una significativa parte de la élite vasca del periodo estudiado, en la que el dato de su pertenencia al núcleo inicial de una sociedad peculiar, la Bascongada, dota, a su vez, de gran personalidad a la monografía. Quizá no se pueda llegar a decir que «están todos los que son» miembros de la rectoría del País, pero sí que lo son todos los que están. El autor consigue dotar de realismo y fuerza argumentativa a su tesis (doctoral y de defensa de una idea coherente) y lo hace con una ordenación de la materia atractiva y no exenta de originalidad. Su prosa cuidada y elegante denota que tiene tras de sí una notable abundancia de lecturas, tanto de los clásicos como de la bibliografía que domina perfectamente. Sin duda constituye todo ello una base muy firme para la progresión que a buen seguro tendrá esta obra y la dedicación de su autor a la investigación que ha culminado en este libro, cuyo epílogo tienen todo el tono de un «*to be continued*».

Jon ARRIETA ALBERDI
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea